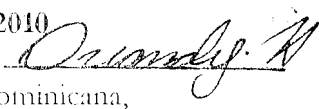


ACTA NÚMERO 184/2010.-

2010 MAY 14 P 7:22

**ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA
CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO (25) DE MAYO DEL AÑO 2010**

PCR: 

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día veinticinco (25) del mes de mayo del año dos mil diez (2010), siendo las siete horas y cincuenta minutos de la noche (7:50 P.M.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

**CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES
DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO. 133/2010, de fecha 24-05-10, relativa a la adquisición de CINCUENTA (50) TONERS CANON PG-41 y DOSCIENTOS (200) TONERS CANON FX-3, para reponer existencia en la Sección de Almacén y seguir cubriendo las necesidades de las dependencias de la institución.**

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

DESARROLLO:

**I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES
DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.**

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 133/2010 de fecha veinticuatro (24) de mayo de 2010. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vista sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 133-2010. En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Zona Industrial de Herrera, Santo Domingo Oeste, siendo las cuatro de la tarde (4:00 P.M.) del día veinticuatro (24) del mes de mayo, del año dos mil diez (2010), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, Presidente, **DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**, Miembro, **DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ**, Miembro y el **LIC. LEONARDO GARCÍA**, Miembro Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Licitaciones, **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que el **LIC. GUARÍNO CRUZ**, Asesor Legal de esta Comisión, presentó excusas para ausentarse y que esta reunión se desarrollará sin su presencia, la cual ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

- a) Conocimiento del Expediente No. 2010-00844, relativo a la adquisición de **CINCUENTA (50) TONERS CANON PG-41 y DOSCIENTOS (200) TONERS CANON FX-3**, para reponer existencia en la Sección de Almacén y seguir cubriendo las necesidades de las dependencias de la institución.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación DCS No. 524-2010, fechada el 30 de abril del 2010, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente No. 2010-00844, correspondiente a la adquisición de material gastable, los cuales serán utilizados para reponer existencia en la Sección de Almacén.

VISTA: La copia del oficio No. 164, de fecha 9 de abril del 2010, del Ing. César Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, debidamente aprobado, en el que solicita, entre otras cosas, la adquisición de 50 toners Canon PG-41 y 200 toners Canon FX-3, para reponer existencia en la Sección de Almacén y seguir cubriendo las necesidades de las dependencias de la institución. (Original se encuentra en la Orden de Compras No. 2010-00795).

VISTA: La comunicación OCA No. 2810/10, de fecha 13 de abril del 2010, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigida al Lic. Jorge Valdez, Enc. de la División de Compras y Suministros, en la que le comunica que en su sesión de fecha 13 de abril del 2010 (acta No. 119/10), resolvió entre otros asuntos, aprobar para cotizar la compra de 50 toners Canon PG-41 y 200 toners Canon FX-3, los cuales serán utilizados para reponer existencia en la Sección de Almacén. (Original se encuentra en la Orden de Compras No. 2010-00795).

VISTO: El requerimiento No. 2010 0822, de fecha 21 de abril del 2010, del Ing. César Ant. Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, para tramitar la compra de los materiales objeto del presente procedimiento.

VISTA: La comunicación Núm. 290, de fecha 24 de mayo del 2010, en la que el Ing. César Ant. Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, informa sobre el toner PG-41, de que la referencia que existe es CL-41 y que por error no se indicó esa referencia en la solicitud formulada.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2010-00844, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha 22 de abril del 2010, a las empresas: **W.T. PAPELERIA, S. A., EQUIMMOF, S. A., VSS SUPLIDORES DE SERVICIOS, S. A., COMPUTOMSA, INOA & TORRES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS -ASI-, ESPINOSA COMPUTER SERVICES, C. por A., PAPELERÍA P&N COMERCIAL, S. A. y DIGITAL HOME, S. A.**

VISTAS: Las cotizaciones presentadas por las empresas: **W.T. PAPELERIA, S. A., EQUIMMOF, S. A., VSS SUPLIDORES DE SERVICIOS, S. A., COMPUTOMSA, INOA & TORRES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS -ASI-, ESPINOSA COMPUTER SERVICES, C. por A. y PAPELERÍA P&N COMERCIAL, S. A.**

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTO: El decreto No. 490 de fecha 30 de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de aplicación de la Ley 340-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

W.T. PAPELERIA, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	Precio	Total	ITBIS
200	Toner Canon FX-3 FAX L200/300/4500/LJ106	2,190.00	438,000.00	70,080.00
50	Canon CL41 Cartridge IP1600/2200 Color Nota: El toner CL-41/es igual que el toner PG-41	778.00	38,900.00	6,224.00
	Subtotal			476,900.00
	Más 16% ITBIS			76,304.00
	Total General			RD\$553,204.00

Condiciones de pago: A 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía 100% por Canon y W.T. Papelería, S. A.

EQUIMMOF, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	Precio	ITBIS	Subtotal	Total
200	Toner Canon FX3	2,449.00	78,368.00	489,800.00	568,168.00
50	Toner Canon PG 41	905.00	7,240.00	45,250.00	52,490.00
	Subtotal				535,050.00
	Más 16% ITBIS				85,608.00
	Total General				RD\$620,658.00

Condiciones de pago: Crédito a 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: 1 año.

VSS SUPLIDORES DE SERVICIOS, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	Precio	Importe	ITBIS
50	Toner Canon PG-41	920.00	46,000.00	7,360.00
200	Toner Canon FX-3	2,495.00	499,000.00	79,840.00
	Subtotal			545,000.00
	Más 16% ITBIS			87,200.00
	Total General			RD\$632,200.00

Condiciones de pago: Crédito. Tiempo de entrega: Inmediata. Toners 100% originales.

COMPUDOMSA, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
50	Toner Canon PG-41	892.49	44,624.50
200	Toner Canon FX-3	2,538.31	507,662.00
	Subtotal		552,286.50
	Más 16 % ITBIS		88,365.84
	Total General		RD\$640,652.34

Condiciones de pago: Contado. Tiempo de entrega: De inmediato. Garantía: No indica.

INOA & TORRES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS -ASI-, cotiza:

Cant.	Descripción	Precio	ITBIS	Importe
50	Toner Canon CL-41 color-1600-2	975.00	7,800.00	56,550.00
200	Toner Canon CFX-14000/3500/	2,700.00	86,400.00	626,400.00
	Subtotal			588,750.00
	Más 16% ITBIS			94,200.00
	Total General			RD\$682,950.00

Condiciones de pago: 30 días de crédito. Tiempo de entrega: Inmediata. Toners 100% originales.

ESPINOSA COMPUTER SERVICES, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
50	Cartucho Canon 41 color orig.	953.67	47,683.50
200	Toner Canon FX-3 original	2,801.73	560,346.00
	Subtotal		608,029.50
	Más 16 % ITBIS		97,284.72
	Total General		RD\$705,314.22

Condiciones de pago: 50% contra orden, 50% 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: No indica.

PAPELERÍA P&N COMERCIAL, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
50	Cartuchos de tinta Canon 41	900.00	45,000.00
200	Toners Canon FX-3	3,385.00	677,000.00
	Subtotal		722,000.00
	Más 16 % ITBIS		115,520.00
	Total General		RD\$837,520.00

Condiciones de pago: Contra entrega. Tiempo de entrega: 15 días después de recibida la orden. Garantía: No indica.

CONSIDERANDO: Que la empresa: **DIGITAL HOME, S. A.**, invitada a participar en el presente concurso, no presentó propuesta.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso presentaron las ofertas económicas que se muestran en el cuadro que presentamos a continuación:

Proponentes	Ofertas Económicas (RD\$)
W.T. Papelería, S. A.	553,204.00
Equimmof, S. A.	620,658.00
VSS Suplidores de Servicios, S. A.	632,200.00
Computomsa	640,652.34
Inoa & Torres, Accesorios y Suministros -ASI-	682,950.00
Espinosa Computer Services, C. por A.	705,314.22
Papelería P&N Comercial, S. A.	837,520.00

CONSIDERANDO: Que la empresa W.T. Papelería, S. A., presentó la propuesta económica de menor precio y ofertó todos los materiales requeridos.

CONSIDERANDO: Que la empresa W.T. Papelería, S. A., ofertó el toner CL-41 que de acuerdo a consulta realizada en la pagina web de la marca Canon, es el mismo PG-41, requerido mediante el presente procedimiento.

CONSIDERANDO: Que la Ley Electoral No. 275/97 y sus modificaciones, en su Artículo 6, literal g) faculta a la Cámara Administrativa a “disponer todo lo relativo a la adquisición, la preparación y el suministro del equipo y los impresos, materiales y útiles de todo género que sean necesarios para la ejecución de la presente ley y para el buen funcionamiento de las juntas y colegios electorales”.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar la siguiente:

Resolución Única:

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a **W.T. PAPELERIA, S. A.**, la adquisición de **DOSCIENTOS (200) TONERS FX-3 FAX L200 / 300 / 4500 / LJ106 y CINCUENTA (50) CANON CL41 CARTRIDGE IP1600/2200**, para reponer existencia en la Sección de Almacén y seguir cubriendo las necesidades de las dependencias de esta institución, por un valor total de **Quinientos Cincuenta y Tres Mil Doscientos Cuatro Pesos con 00/100 (RD\$553,204.00). IMPUESTOS INCLUIDOS.**

Siendo las cuatro horas y cuarenta y cinco minutos de la tarde (4:45 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMANTES), DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario.

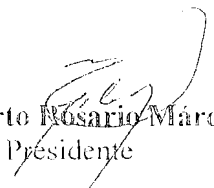
LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE: Asentar como vista y aprobar la Resolución contenida en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 133/2010 de fecha veinticuatro (24) de mayo de 2010, en el sentido siguiente:

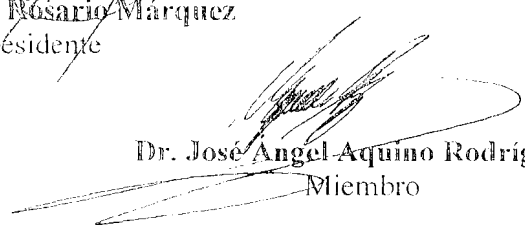
UNICO: Aprobar adjudicar a la empresa **W.T. PAPELERIA, S. A.**, la adquisición de **DOSCIENTOS (200) TONERS FX-3 FAX L200 / 300 / 4500 / LJ106 y CINCUENTA (50) CANON CL41 CARTRIDGE IP1600/2200**, para reponer existencia en la Sección de Almacén y seguir cubriendo las necesidades de las dependencias de esta institución, por un valor total de **Quinientos Cincuenta y Tres Mil Doscientos Cuatro Pesos con 00/100 (RD\$553,204.00). IMPUESTOS INCLUIDOS.**

Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos.

Siendo las ocho horas y veinte minutos de la noche (8:20 P.M.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.


Dr. César Francisco Félix Félix
Miembro


Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente


Dr. José Angel Aquino Rodríguez
Miembro


Dra. Flor Alba Sanz Galay
Secretaria